

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



Secretaría de Administración  
Dirección de Administración Financiera

CÓDIGO DAF: 651-APO-PR-01-A-09  
NO. DE REVISIÓN: 04  
FECHA DE APROBACIÓN: 01/05/2014

### INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES:	Fecha:	02-sep-15
Nombre del comisionado:	ADAN ERICK MOLINA CARREON	
Unidad Administrativa: 7050	Puesto: JEFE DE DEPARTAMENTO	
Lugar de comisión: MEXICO, D.F del 1 de septiembre del 2015		

Comisión desempeñada: Presentarse a Notificar al Representante Legal de la empresa COMERCIAL MORHUER, S.A. DE C.V., Calle Ignacio Allende, No. 2, Colonia San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, México D.F., C.P. 09790, la Resolución al procedimiento de Rescisión, del Contrato Pedido CASP-004/2015, derivado de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Mixta, No. IA-011L5X001-N43-2015, saliendo de Oficinas Nacionales de Metepec, Edo. de Méx. a las 09:45 a.m.

Actividades realizadas: Se asistió a Notificar al Representante Legal de la empresa COMERCIAL MORHUER, S.A. DE C.V., Calle Ignacio Allende, No. 2, Colonia San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, México D.F., C.P. 09790, la Resolución al procedimiento de Rescisión, del Contrato Pedido CASP-004/2015, derivado de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Mixta, No. IA-011L5X001-N43-2015, informando que dicho representante no se encontraba

Conclusiones y resultados obtenidos: Se presentó a Notificar al Representante Legal de la empresa COMERCIAL MORHUER, S.A. DE C.V., Calle Ignacio Allende, No. 2, Colonia San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, México D.F., C.P. 09790, la Resolución al procedimiento de Rescisión, del Contrato Pedido CASP-004/2015, derivado de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Mixta, No. IA-011L5X001-N43-2015, se procedió a dejar Citoratorio para el día siguiente: 02/09/15, regresando a Oficinas Nacionales, en Metepec, Edo. de Méx. A las 15:50 hrs.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO

LIC. ADAN ERICK MOLINA CARREON

NOMBRE Y FIRMA